

Presidente,
D. Patricio Lopetegui.
Concejales,
D. Angel Tharguren.
„ Ignacio Picabea.
„ Venancio Salaverria.
„ Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a siete de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, previa convocatoria, siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopetegui y Lisarazu y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión extraordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

De orden del Sr. Presidente se dió lectura a la convocatoria y según se indica en la misma el objeto de la reunión era tratar de la dimisión de este Ayuntamiento, cumplimentando acuerdos adoptados por los Comités ejecutivos de los Ayuntamientos del País Vasco. El infrascrito Secretario con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto Municipal vigente hace constar al Ayuntamiento la advertencia de la ilegalidad de la reunión, de la misma manera que lo hizo saber en la convocatoria.

El Sr. Alcalde dice que cumpliendo el acuerdo antes mencionado de los Comités Ejecutivos, presenta la dimisión con carácter irrevocable en su cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Se adhieren a esta dimisión, presentando las suyas propias todos los demás Concejales asistentes, excepción hecha del Primer Teniente D. Angel Tharguren, siendo por lo tanto los dimisionarios, además del Sr. Alcalde, el Segundo Teniente D. Ignacio Picabea, D. Venancio Salaverria y D. Florencio Salaverria.

Con lo que se levanta la sesión, firmando la presente acta todos los concurrentes, de que como Secretario certifico.